

Acta de finiquito del contrato de la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado No. MXXCH-17/2019

En el municipio de Xochiltepec, Puebla; siendo las 13:00 horas del día 27 de noviembre de 2019, se reunieron en el lugar que ocupa la sala de cabildo del municipio de Xochiltepec, Puebla, los representantes del comité municipal de obra pública y servicios relacionados con la misma y de la contratista; sitio en la PLAZA 5 DE MAYO NUMERO 1 C.P. 74620 XOCHILTEPEC, PUE. las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:-----

C. Alejandra Celestino Castro, en su carácter de presidenta de comité de obras públicas, en representación del municipio de Xochiltepec del estado de Puebla quienes se identifican con credencial de presidente municipal emitida por la secretaria de gobernación del estado de Puebla, misma que coinciden con sus rasgos fisonómicos.-----

El ING. ABEL EMMANUEL SAAVEDRA SILVA, quien se identifica con su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) la cual coincide con sus rasgos fisonómicos.-----

En este acto participa como supervisor de los trabajos el Arq. Lucas Pedro Vidal Soriano, en su carácter de Director de Obras Públicas quien se identifica con su nombramiento expedido por el H. Ayuntamiento de Xochiltepec, Puebla; lo anterior, para efecto de llevar acabo la siguiente diligencia:-----

### Diligencia:

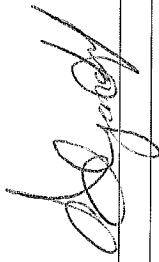

Con fundamento en la cláusula décimo tercera del contrato en referencia, recepción y finiquito de los trabajos, al artículo 74 de la ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el estado de Puebla, así como los artículos 127, 128, 129 y 130 de su reglamento, la "formalización del acta de finiquito de los trabajos terminados" que se especifican a continuación:

### I.-Datos generales:

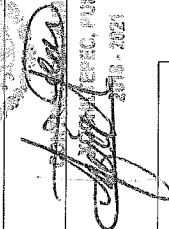
|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| No. de contrato                     | MXOCH-201917  |
| Fecha de formalización              | 12 DE OCTUBRE DE 2019   |
| Objeto del contrato                 | "AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL AYOTLA MUNICIPIO DE XOCHILTEPEC" |
| Monto original del contrato         | \$ 395,364.21   |
| Plazo de ejecución contractual      | 45 DIAS NATURALES   |
| Fecha de inicio según contrato      | 14 DE OCTUBRE DE 2019   |
| Fecha de terminación según contrato | 27 DE NOVIEMBRE DE 2019   |

### II.-Modificaciones:

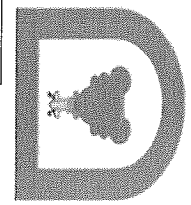
|                                 |           |
|---------------------------------|-----------|
| Aumento o disminución de tiempo | NO APLICA |
| Tiempo modificado               | NO APLICA |
| Fecha de inicio modificada      | NO APLICA |
| Fecha de terminación modificada | NO APLICA |
| Aumento o disminución de monto  | NO APLICA |

CONSEJERIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA  
2018 - 2021

MUNICIPIO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA  
2018 - 2021

|   |                         |
|---|-------------------------|
| Monto modificado  | NO APLICA               |
| Porcentaje modificado en monto total, con la modificación | NO APLICA               |
| Fecha real de inicio                                      | 14 DE OCTUBRE DE 2019   |
| Fecha de terminación real                                 | 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 |
| Porcentaje modificado en tiempo                           | NO APLICA               |
| Monto total modificado en tiempo                          | NO APLICA               |

### III.-Relación de estimaciones:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de conformidad con el contrato, y las que a la fecha han sido aprobadas y pagadas por el H. Ayuntamiento de Xochiltepec, Puebla, y que relacionan a continuación:

#### III.1.-Estimaciones presentadas y aprobadas:

| Estimación no. | periodo que comprende del | al                       | monto estimado sin IVA |
|----------------|---------------------------|--------------------------|------------------------|
| 1 (finiquito)  | 14 DE OCTUBRE DEL 2019    | 27 DE NOVIEMBRE DEL 2019 | \$ 340,831.22          |
|                | total                     |                          | \$ 340,831.22          |

#### III.2.-Estimaciones pagadas:

| Estimación no. | periodo que comprende del | al                       | monto estimado sin IVA |
|----------------|---------------------------|--------------------------|------------------------|
| 1 (finiquito)  | 14 DE OCTUBRE DE 2019     | 27 DE NOVIEMBRE DEL 2019 | \$ 340,831.22          |
|                | total                     |                          | \$ 340,831.22          |

#### III.3.-Estimación aprobadas pendientes de pago:

No se encuentra ninguna estimación pendiente de pago.

#### IV.- Trabajos ejecutados:

De conformidad con el finiquito, los conceptos más representativos ejecutados al amparo de este contrato se anuncian a continuación:

#### V.-Amortización del anticipo:

| No.de Estimación | monto entregado | monto amortizado | monto acumulado | monto por amortizar |
|------------------|-----------------|------------------|-----------------|---------------------|
| ANTICIPO         | \$102,249.36    | \$ 102,249.36    | \$ 102,249.36   | \$ 0                |

#### VI.-Garantía de vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad:

A efecto de estar en posibilidades de cumplir con lo establecido en el artículo 77 de la ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el estado de Puebla y la a la cláusula Décimo Novena. GARANTIAS.



CONTROLARIA MUNICIPAL  
XOCHILTEPEC, PUEBLA

*[Signature]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
XOCHILTEPEC, PUEBLA  
2018-2021

*[Signature]*



APARTADO C), el contratista entrego la fianza; la que queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de formalización del acta entrega-recepción de los trabajos, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que hubiera incurrido durante la ejecución de los mismos. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán de manera inmediata, una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando el H. AYUNTAMIENTO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación del pago.

### VII.-Manifestación de las partes:

En uso de la palabra, la persona física el Ing. Abel Emmanuel Saavedra Silva manifiesta que a la fecha no tiene reclamaciones que hacer al H. AYUNTAMIENTO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA, otorgando el más amplio finiquito que en su derecho proceda, respecto del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado No. MXOCH-17/2019; así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra, en contra del H. AYUNTAMIENTO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA.

La C. Alejandra Celestino Castro, en su carácter de encargado del H. AYUNTAMIENTO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA, y la persona física el Ing. Abel Emmanuel Saavedra Silva; manifiestan que a la fecha no existe deuda respecto del contrato con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado no. MXOCH-17/2019.

### VIII.-cierre del acta:

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta diligencia, siendo las 14:25 horas del mismo día de su inicio, en el Municipio de Xochiltepec, Puebla, firmando de conformidad alcalde y al margen los que en ella intervinieron.

### POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XOCHILTEPEC, PUEBLA

C.P. ALEJANDRA CELESTINO CASTRO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL  
DE OBRA PÚBLICA


PRESIDENCIA MUNICIPAL  
XOCHILTEPEC, PUEBLA  
2018 - 2021

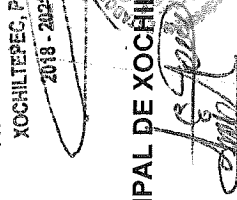

ARQ. LUCAS PEDRO VIDAL SORIANO  
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
XOCHILTEPEC, PUEBLA.  
2018 - 2021

### POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE XOCHILTEPEC, PUEBLA

C. IGNACIO AGUILAR PEREZ  
CONTRALOR MUNICIPAL DE XOCHILTEPEC, PUEBLA

CONTRALORIA MUNICIPAL  
XOCHILTEPEC, PUEBLA  
2018 - 2021

### POR LOS LICITANTES

ING. ABEL EMMANUEL SAAVEDRA SILVA  
MATERIALES Y CONSTRUCCIONES SAAVEDRA

